



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL
DE ABOGADOS DE LEÓN

**ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA
23 DE MAYO DE 2022 POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS DE LEON**

(Pendiente de aprobación en próxima sesión)

De forma presencial y a través de videoconferencia, bajo la Presidencia de su Decano, D.Fernando Rodríguez Santocildes y asistidos por la Secretaria, Dña.María José Tuya Ruzo, se reúnen los miembros de Junta de Gobierno del ICAL.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

.- Aprobación del Proyecto de Adaptación del Estatuto Particular del ICAL al Nuevo Estatuto General de la Abogacía Española que se someterá a aprobación de la Junta General y convocar al efecto, Junta General Extraordinaria.

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, constando su texto íntegro en las dependencias colegiales y sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos de los acuerdos adoptados.

León, a 23 de mayo de 2022.



M^a José Tuya Ruzo

Secretaria del ICAL